

Sobre la Inversión Privada | Comisión de Urbanismo



La Sociedad de Arquitectos del Uruguay encuentra necesario manifestarse sobre la tendencia sostenida que ha canalizado el interés de la inversión privada hacia nuestro país.

Particularmente en las áreas de incumbencia de nuestro ejercicio profesional, los poderes públicos han atendido un conjunto de iniciativas, sin precedentes en algún caso, vinculadas al uso y ocupación del territorio nacional, que implican definiciones sobre los futuros escenarios nacionales en materia de servicios, infraestructura, edificación, ambiente y paisaje entre otros.

En este marco, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay manifiesta su preocupación e interés para que dichos procesos privilegien la utilización de los instrumentos normativos y la atención a los mecanismos de gestión y participación aprobados y vigentes. Creemos que se deben transitar y agotar las vías que ofrece la legislación, la cual prevé procedimientos de revisión, en caso de entenderse pertinente, en consideración a la excepcionalidad de la propuesta que se trate.

Si la gestión de gobierno encuentra estos principios amenazados en su eficacia, es momento de corregir malas prácticas y capacitar los elencos de gestión, a la vez que revisar los alcances de dichas normas y procedimientos, modificarlas o innovarlas, transparentando los procesos de manera de dar garantía en el desarrollo sustentable de nuestro territorio.

Reiteramos nuestra preocupación por estas situaciones, ya que más allá de los eventuales logros puntuales que pueden incrementar temporalmente puntos del PBI, no aseguran por sí mismas la sostenibilidad de los procesos de desarrollo si no se inscriben en prácticas planificadas y obedecen a la gestión presurosa de la oportunidad o presión de la circunstancia.

Si se institucionaliza la excepción como práctica justificada y reiterada, se amenazan principios elementales de equidad y participación, generando daño institucional y patrimonial.

La región muestra los extremos –impensables para nosotros– al que estas prácticas pueden conducir cuando se pierden totalmente las referencias.

La construcción y desarrollo de los nuevos escenarios del territorio es en buena parte tarea de gobierno y la salvaguarda de las reglas de juego, también.

La Directiva de SAU y sus delegadas departamentales han estado atentas a esta temática, solicitando entrevistas a nivel ministerial y departamental, así como participando en foros ciudadanos convocados por la academia y actores locales, y hacen constar su compromiso en la acción con los conceptos aquí vertidos.

COMISIÓN DIRECTIVA

25 de julio de 2018